

Acta de Sesión

Cuarta Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2013

En las Instalaciones de CUT Universidad Campus Ensenada, ubicada en Calle Miguel Alemán número 889, Fraccionamiento Ampliación Moderna, en la ciudad de Ensenada, Baja California, el día **miércoles 23 de octubre de 2013** a las **11:41 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel, para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 15 de octubre de 2013.**.....
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 11 al 17 de octubre de 2013.**
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.**



- 4.4 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del Tercer Avance Trimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013. a).-Programático; b).-Presupuestal; c).-Financiero y d).- Indicadores de Gestión.-----
- 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/80/2013 presentado en contra de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.-----
- 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/114/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado.-----
- 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/129/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado.-----
- 4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/142/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.-----
- 4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/143/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.-----
- 4.10 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/144/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.-----

- 5.- **Asuntos Generales.** -----
- 6.- **Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.** -----
- 7.- **Clausura de la Sesión.** -----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva así mismo agradeció el apoyo y las facilidades brindadas para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria en las instalaciones del Centro Universitario de Tijuana Campus Ensenada al Director Lic. Tadeo Meza Quintero, a la Lic. Sandra Covarrubias Santana Coordinadora de Vinculación y Titulación así como a los estudiantes de las diversas carreras que estuvieron presentes.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiriera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez establece el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. - - -

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día, el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV, declaró válido el acuerdo aprobado. -

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- "4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 15 de octubre de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada".-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 1.**-----

ACUERDO 4-10-2013/SE-1. Aprobación del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 15 de octubre de 2013.-----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 11 al 17 de octubre de 2013."-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a checkmark, a stylized 'B', a '20', and a signature that appears to be 'AM'.

Fue dispensado el trámite de lectura y no se expresaron comentarios. **Anexo 2.** - -

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva".- - - - -

La Secretaria Ejecutiva hizo de conocimiento al Pleno que en el transcurso del mes de octubre se han tomado 14 acuerdos de los cuales 7 se encuentran en proceso de cumplimiento, por otra parte se indica que se recibió esta semana 1 recurso de revisión sumando un total de 7 recursos de revisión recibidos este mes, y respecto a las solicitudes de acceso a la información pública se recibieron 3 siendo todas incompetentes para el ITAIPBC las cuales fueron debidamente canalizadas al sujeto obligado correspondiente. **Anexo 3.** - - - - -

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del Tercer Avance Trimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013. a).-Programático; b).-Presupuestal; c).-Financiero y d).- Indicadores de Gestión.- - - - -

En uso de la voz el Contralor Interno Jesús Alberto Baylon Rebelin dió cuenta al Pleno del Tercer Avance Trimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 en la parte programática, manifestando con fundamento en la fracción IV del artículo 82 del reglamento interior del ITAIPBC, y en cumplimiento de lo establecido en la acción 1.4 del programa operativo anual de ese órgano de control manifestó que previamente fueron remitidas las constancias del avance que dio cuenta, mismas que se encuentran actualizadas con las modificaciones programáticas aprobadas el pasado 26 de septiembre por el Congreso del Estado de Baja California en la que se muestran los avances de las 64 acciones establecidas para este órgano garante, concluyendo el cumplimiento total de 50 de ellas y el cumplimiento parcial de 14 acciones al término de este trimestre, así mismo se tiene un cumplimiento total anual de 20 acciones y 20 acciones con 0% de avance de las cuales 16 están programadas para el último trimestre y 4 presentan retraso en su cumplimiento, mismo que deberán ser solventados en el último trimestre para dar cumplimiento a la meta anual.- - - - -



La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López informó al Pleno que fue remitido a las bandejas de los correos electrónicos el informe por parte de la Coordinadora de Administración y Procedimientos María Isabel González Rodríguez y que previo al desahogo de la presente sesión se tuvo reunión con la misma en donde explicó ampliamente el contenido de cada uno de los puntos a los Consejeros que integran el Pleno respecto al tercer avance correspondiente al ejercicio fiscal 2013 iniciando con el avance presupuestal que fue remitido en el

cual se informa el flujo comparativo de efectivo presupuestal consolidado mismo que refleja el subsidio otorgado por el Estado así como los egresos en sus diferentes capítulos reflejando estos el presupuesto autorizado correspondientes de enero a Diciembre 2013, así como el ejercido en cada uno de los capítulos y la disponibilidad presupuestal al mes de Septiembre, adjuntando a ello el detalle de los avances presupuestales de cada uno de los capítulos mencionados por partidas y programa, así como la conciliación contable- presupuestal, relativo a los estados financieros se presentó el estado de situación financiera, el estado de variación en la Hacienda Pública /Patrimonio, estado de cambios en la situación financiera, estado de actividades, estado analítico de ingresos presupuestarios, estado del ejercicio del presupuesto, estado analítico activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, informe sobre pasivos contingentes así mismo se hizo mención en que adicional a los estados financieros será remitida la información respecto a la conciliación bancaria, auxiliar bancaria, estados de cuentas, balance de comprobación y nota a los estados financieros y finalmente derivado de los indicadores de gestión se presentó avance correspondiente a la Secretaria Ejecutiva, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Capacitación y Difusión, Coordinación de Evaluación y Seguimiento.- -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el Tercer Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2013, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- -----

ACUERDO 4-10-2013/C1-2. Aprobación del Tercer Avance Trimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 en su parte a).-Programático; b).- Presupuestal; c).-Financiero y d).- Indicadores de Gestión, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor". -----

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- "4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/80/2013 presentado en contra de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental. - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez manifestó al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es sobreseer el mismo por quedar sin materia el recurso al haberse exhibido la información solicitada por el recurrente.-

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

La Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López exhortó a los Sujetos Obligados a ejercer sus responsabilidades.-----

ACUERDO 4-10-2013/C2-3. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/80/2013 presentado en contra de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso al haberse exhibido la información solicitada por el recurrente, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”..-----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- “4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/114/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado.-----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez hizo de conocimiento al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso en virtud de que el Sujeto Obligado puso a disposición de la parte recurrente la información requerida, así mismo se exhorta al Sujeto Obligado para que antes de dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, realice búsquedas exhaustivas en sus archivos a fin de garantizar el Derecho de Acceso a la Información de los solicitantes.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

ACUERDO 4-10-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/114/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado, en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá



Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- “4.7.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/129/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado. - - - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez señaló al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es sobreseer el mismo en virtud de que se entregó a la parte recurrente la totalidad de la información objeto del presente Recurso de Revisión, así mismo se exhorta al Sujeto Obligado para que antes de dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, realice búsquedas exhaustivas en sus archivos a fin de garantizar el Derecho de Acceso a la Información de los solicitantes.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

ACUERDO 4-10-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/129/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado, en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -

Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- “4.8.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/142/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado. - - - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez refirió al Pleno el sentido de la resolución en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso sin embargo al haber quedado acreditado el incumplimiento de la obligación establecida en la fracción IV del artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se ordena dar vista al Órgano de Control Interno de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado, por conducto del Contralor General del Estado, con copia del expediente para que inicie el proceso de investigación correspondiente en

contra de quien o quienes resulten responsables por incurrir en la falta administrativa.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. --

ACUERDO 4-10-2013/C2-6. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/142/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”.-----

A petición del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y con anuencia del Pleno se solicitó desahogar en una sola exhibición los puntos 4.9 y 4.10 del Orden del Día por tratarse del mismo sentido de la resolución.-----

ACUERDO 4-10-2013/C2-7. Se aprueba el desahogo de los puntos 4.9 y 4.10 del Orden del Día de manera conjunta toda vez que las resoluciones se pronuncian en el mismo sentido.-----

Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.- “4.9.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/143/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado. ----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez manifestó al Pleno el sentido de las resoluciones correspondientes a los puntos 4.5 y 4.6 del Orden del Día cuyo sentido es sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso sin embargo al haber quedado acreditado el incumplimiento de la obligación establecida en la fracción IV del artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, resulta procedente dar vista al Órgano de Control Interno de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado, por conducto del Contralor General del Estado, con copia del expediente para que inicie el proceso de investigación correspondiente en contra de quien o quienes resulten responsables por incurrir en la falta administrativa .-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. --



ACUERDO 4-10-2013/C2-8. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/143/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.10 del Orden Día.- “4.10.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/144/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado. -----

Desahogado en punto anterior.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. --

ACUERDO 4-10-2013/C2-9. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/144/2013 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, en virtud del cual se sobresee el mismo por quedar sin materia el recurso, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Adrián Alcalá Méndez “a favor”, Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 5 del Orden del Día.- “5.- Asuntos Generales”. -----

Haciendo constar por la Secretaria Ejecutiva que no fue enlistado punto a desahogar en el presente punto del Orden del Día.-----

Desahogo del punto 6 del Orden Día.- “6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión”. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page. From top to bottom, there is a signature that looks like 'E', another signature that looks like 'B', a signature that looks like 'A', and a large signature that looks like 'AM'.

Para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del mes de octubre se establece el día martes 29 de octubre de 2013 lugar y hora por definir.- - - - -

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.-Clausura de la Sesión". - - - - -

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 12:45 horas del día miércoles 23 de octubre de 2013, se clausura esta Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de octubre de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.- - - - -

El presente instrumento consta de 10 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.- - - - -



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



C. ADRIÁN ALCALA MÉNDEZ
Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Ciudadana Titular



C. MARIA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva